

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Don Manuel Delgado Barreto

Sres. Redactores de EL PROGRESO,

Mis distinguidos paisanos y compañeros: Perdónenme si llego con retraso á la información abierta por ustedes sobre el tema interesante del regionalismo en Canarias.

Falta de tiempo y sobra de trabajo me han impedido corresponder antes—y hoy necesito hacerlo de prisa y corriendo—á la atenta y cariñosa invitación de ese periódico, aunque, á decir verdad, no me preocupa el ir rezagado. „Los últimos serán los primeros“, reza la máxima. Y ateniéndome á ella, bien puedo asegurar que el solo hecho de formar á la cola garantiza que me encontrareis, cuando necesario sea, en las filas de vanguardia del ejército regionalista.

No necesitaba yo, ciertamente, hacer tales declaraciones. Durante seis ú ocho años, mis discursos y mis artículos han marcado de modo claro, preciso y terminante esa orientación salvadora, que se extiende por la Península, que ha arraigado en Baleares y que ya apunta, con promesa de robustez, en la tierra canaria.

Quien, poniendo el corazón en alto, busque remedio á los males de su patria, no puede tener actualmente más política que la regionalista.

Cataluña y Vizcaya, prósperas, ricas y fuertes, nos dan un sabio ejemplo. Es verdad que la locura separatista, anidada en cerebros mal preparados para una obra de redención nacional, ha sido origen de disgustos en las dos hermosas regiones. Pero ¿acaso por eso han dejado de realizar su obra de progreso los catalanes y los vizcaínos?

El antiguo refrán *el que no llora no mama*, tiene en este caso aplicación adecuadísima. Para nuestros políticos, las comarcas que no le producen molestias é inquietudes no necesitan nada ni á nada tienen derecho. De aquí se deriva la necesidad imprescindible de que las regiones, dentro de la indiscutible y sagrada unidad nacional, tiendan á una gran independencia administrativa ó por lo menos se pongan en condiciones de constituir una preocupación constante para nuestros gobernantes.

Por excesivamente humildes y silenciosos, nos encontramos los isleños en esta situación de lamentable abandono.

Creéis que si en Canarias hubiera existido una consistente agrupación regionalista, encargada de velar por los intereses del país, estarían á estas horas incumplidos los centenares de promesas hechos por los Gobiernos? Creéis que se encontraría ahí, haciendo el papel de *Gobernador de altura*, el Sr. Gutiérrez, que por lo visto ha olvidado, al salir de la Península, que Canarias es una de las cuarenta y nueve provincias de España?

En más de una ocasión lo he dicho y ahora lo repito: no conseguiremos nada grande para nuestro país, mientras todos los hombres de buena voluntad, los que vivimos preocupándonos del porvenir más que del presente, no nos unamos en patriótica aspiración, condensada en un claro y serio programa regionalista.

La política menuda—y hablo á los conservadores y á los liberales de igual modo que á los republicanos; me hablo á mí mismo—la política menuda podrá proporcionarnos muchas satisfacciones personales en el presente; pero al país, al pobre país, que ningún pecado ha cometido para que echemos sobre él todo el peso abrumador de nuestras pasiones, no le quedará para lo futuro más recuerdos de estas luchas intestinas que el azote del caciquis-

mo y el esquilamiento producido por la inmoralidad administrativa.

Opino, pues, que es no solo conveniente, sino necesario, indispensable, provocar una intensa corriente regionalista en Canarias, que, robusteciendo la vida de la región, contribuya al engrandecimiento de la patria común.

Manera de organizar en las respectivas localidades elementos que contribuyan á la formación del partido regionalista?

Yo estimo que la primera condición para que esta levantada idea no fracase es agrupar en torno de ella á hombres de todos los matices y de todas las posiciones, en proporción adecuada. El predominio de una fracción cualquiera, significará la muerte del partido que se intenta formar y que debe ser un partido de defensa, una legítima Junta permanente de defensa de los intereses canarios.

Por eso hay que ir con pies de plomo antes de proclamar la constitución definitiva. Fracasar en esta obra, sería para todos un rudo golpe; equivaldría á confesar una dolorosa impotencia; significaría tanto como decir á los Gobiernos: „Podéis hacer cuanto os plazca. Decididamente, en Canarias estamos indefensos.“

Reconocida la importancia de que marchemos sobre seguro, pareceme que el primer paso debe ser, indiscutiblemente, la celebración del Congreso regionalista.

Si en estos trabajos preliminares tuviera yo intervención, empezaría por proponer que en cada capital de isla se celebrara una reunión preparatoria y que de ella saliese con plenos poderes, uno ó dos representantes; que esos representantes se reunieran en la Capital de la provincia para redactar un programa preciso, definidor de radicales reformas, y que con ese programa se fuera á un Congreso constituido por las comisiones que previamente se nombraran por las Sociedades y elementos influyentes de cada pueblo que simpatizaran con la tendencia regionalista.

Esas comisiones, teniendo ya la confianza de sus convecinos, volverían á los pueblos después del Congreso convertidas en Juntas locales, encargadas de explicar los acuerdos, de divulgar el programa, de hacer, en suma, opinión favorable.

Y á los ocho ó los diez meses, al año, cuando ya el número de adeptos pudiera permitirnos decir que el país estaba con nosotros, nuevas reuniones, celebradas en toda la provincia el mismo día y á la misma hora, podrían elegir las Juntas locales definitivas, para que éstas á su vez eligieran las dos Juntas Superiores, correspondientes á los dos grupos del archipiélago y que habían de radicar en Santa Cruz y Las Palmas.

Bien sé que todo lo apuntado significa una tarea penosa que nadie ha de remunerar, que requiere una fe firmísima en la causa que se defiende y un absoluto desasosamiento, una total y completa abstracción de todo personalismo, de toda tendencia política, al modo que nosotros, por desgracia, entendemos y practicamos la política. Pero ¿es que los ideales levantados, los que pueden cambiar la organización interna de un pueblo, no se han consagrado siempre en el altar de los dolorosos sacrificios?

El convencimiento de que luchamos por el bien de la patria, alienta y fortalece. Grabemos como leyenda en nuestro escudo: *Para España y por Canarias*, que ese lema, desafiando malicias y destruyendo errores, será el mejor consejero y el más seguro guía.

Es cuanto se le ocurre decir hoy, sin perjuicio de colaborar mañana y siempre en la obra proyectada—si la obra es de ideas y no de pasiones—á vuestro paisano, compañero y amigo, que ha sido, es

y será, el más convencido de los regionalistas canarios

M. Delgado Barreto.

Madrid 1.º-9-906.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Asuntos de Canarias

Madrid 8 (0:35).

Ha llegado el diputado provincial don Buenaventura Martínez.

También ha llegado D. Teodoro Marco. Ambos celebran frecuentes conferencias con los diputados á Cortes por esa provincia.

Sigue agitándose la cuestión de la incompatibilidad del Sr. Schwartz.

Menudean las conferencias con el ministro de la gobernación, ignorándose la actitud de éste.

Dícese que por ahora no habrá alteraciones radicales en la política canaria, prevaleciendo el criterio de López Dominguez de mantener el *statu quo*.

Los reyes.—Política

De regreso de Bilbao han llegado los reyes á San Sebastián, siendo recibidos por todo el elemento oficial y escaso público.

D. Alfonso ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, á la que se atribuye gran importancia.

Asegúrase que se trató de la cuestión religiosa, relacionándola con la futura campaña parlamentaria, que se anuncia bastante agitada por la actitud intransigente de los republicanos y moretistas.

Con tal motivo se hacen pronósticos fatales para el actual gobierno.

La Embajada del Vaticano

Madrid 8 (1:30).

Vuelve á hablarse de la provisión de la embajada del Vaticano, indicándose para desempeñarla al ex-ministro de Marina Sr. Cobián.

Los canalejistas no son muy partidarios de esta designación, insistiendo en que debe nombrarse al Sr. García Prieto.

Este rechaza el cargo en absoluto.

Afirmase que está acordado en principio el nombramiento del Sr. Cobián y que así se le ha manifestado ya á D. Alfonso en la última conferencia con el presidente del Consejo.

Revolución cubana

Son tranquilizadoras las noticias que se reciben de Cuba.

El movimiento revolucionario se halla totalmente paralizado, creyéndose que ello es debido al buen resultado de las negociaciones entabladas para concertar la paz.

En Rusia.—Agitación

De San Petersburgo telegrafían que reina gran agitación en las provincias rusas del Báltico, donde se teme un levantamiento general.

Viage de Jimeno

Anúnciase que para fines de Septiembre irá á Barcelona el ministro de Instrucción, Sr. Jimeno, para representar al rey en la inauguración del Hospital clínico.

Mesa.

Lo que dice la prensa

(ÚLTIMAS EDICIONES)

El Imparcial

Tratando del programa de la democracia, dice que el discurso de Melquiades Alvarez es más que labor de un orador admirable un acto de patriotismo, pues estaba encaminado á aconsejar la formación del bloque liberal con la premura que lo demandan los intereses y las intromisiones del Vaticano, pues de otro modo

será lógico pensar que los liberales españoles han perdido el instinto de conservación y que no queda en ellos un átomo de patriotismo.

El Liberal

Se ocupa de la real orden derogatoria que publica la *Gaceta*, y dice que esta es la primera prenda que suelta al país este Gobierno y que no por ser pequeña deja de ser muy eficaz.

El País

Titula su fondo „Del lobo un pelo“, y trata de la real orden que publica la *Gaceta*, en el cual dice que bienvenida sea la real orden si acaba con la teoría de Vadillo, pero bueno fuera que el conde diese además una circular á los jueces municipales, para que no creen obstáculos, como suelen crearlos, á los ciudadanos que solicitan matrimonio civil.

El Globo

Titula su fondo „Cizañerías“, y se ocupa del discurso de Melquiades Alvarez, aconsejando á éste que deje para otros la condición de señalar divisiones en el partido liberal, pues el „Divide y vencerás“ es sólo procedimiento adecuado para esgrimido por quien busque en la división abrirse un hueco en la colectividad donde le gustaría ó convendría ingresar.

España Nueva

Censura que el Cuarto Militar del Rey, cuyos cargos deben durar tres años solamente, continúen desempeñados, con infracción de la ley, por las mismas personas.

La Correspondencia Militar

En un artículo que titula „Los que á hierro mueren“, trata de la insurrección cubana en los términos que el título expresa bien. En otro artículo llama la atención sobre lo que hay que hacer en Baleares, Canarias y posiciones de Africa, en previsión de un conflicto internacional. Lo que no se haga ahora será imposible después de surgir un *casus belli*.

El Herald

En su fondo habla de las huelgas y dice que la solidaridad entre los obreros se ha hecho patente en Santander. Dice que el atender al problema obrero debe ser en España obra común de los partidos.

El Correo

Dedica su fondo á tratar de la visita que los socialistas austriacos han hecho á Paris.

La Época

Trata de la insurrección de Cuba y dice que parece haberse querido provocar la intervención de los Estados Unidos con la actual insurrección en la hora misma que el Congreso pan-americano pueda ver la necesidad de mantener la independencia de las repúblicas americanas.

El Correo Español

Publica una semblanza muy violenta del conde de Romanones, de quien dice que es hombre más de negocios que de ideas y que en política persigue solo la notoriedad.

El Diario Universal

Rebate en su fondo los argumentos de *La Época* en contra la R. O. de Romanones, sin aportar ninguna consideración nueva á la polémica.

Valparaíso entre llamas

Féretros amontonados.—Socorros oficiales.

Como quiera que todos los cementerios están destruidos, los féretros quedan amontonados en espera de que queden abiertas las sepulturas.

El gobierno ha concedido, como primer socorro, cuatro millones.

La Dirección de Obras públicas ha votado 100.000 piastras para construir hogares á los emigrantes.

De las provincias del Norte que no han sido castigadas, llegan constantemente víveres y dinero.

